

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Código: EI-FO-012
	PROCESO: PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	Versión N° 1.0
	BANCO DE PROYECTOS	Página 1 de 1

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE OPORAPA

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA, VIGENCIA 2025, DEL MUNICIPIO DE OPORAPA, HUILA**". Se encuentra REGISTRADO con código BPIN: **202400000006640**, y viabilizado técnicamente, financiero y legalmente en concordancia con el Plan de Desarrollo:

OPORAPA UNA VÍA PARA LA OPORTUNIDAD 2024 - 2027.

3	Línea Estratégica	Desarrollo, Eficiencia y Tecnología para la Gobernanza.
45	Sector	Gobierno Territorial
4501	Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
4501029	Meta Producto	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
450102900	Indicador Producto	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente

Dado en el Municipio de Oporapa Departamento del Huila, a los veintiún (21) días del mes de Agosto de 2025.


ALEJANDRO PARRA COLLAZOS
 Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Página 1 de 1

Proyectó: Yoiner Javier Castro Muñoz
 Cargo: Banco Programas y Proyectos

Revisó: Alejandro Parra Collazos
 Cargo: Jefe oficina asesora de planeación

Aprobó: Alejandro Parra Collazos
 Cargo: Jefe oficina asesora de planeación